

TRIBUNAL INFORMÓ LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL USO DE ESCOPETAS ANTIDISTURBIOS

Corte acoge a trámite recurso interpuesto por universidades

UdeC, UBB y la Ucsb buscan asegurar la integridad de la comunidad universitaria en las movilizaciones.

El recurso de protección fue presentado por las casas de estudios en la Corte de Apelaciones contra Carabineros por uso excesivo de la

fuerza en el marco de las movilizaciones. El objetivo es resguardar la integridad de los estudiantes, académicos y administrativos que se

han sumado a las manifestaciones. La corte penquista concedió la orden de no innovar, por lo que se solicitó a Carabineros presentar

un informe en un plazo de 8 días hábiles. Además, se determinó la suspensión inmediata del uso de escopetas antidisturbios, así como

de municiones y proyectiles que tengan su mismo efecto y sean utilizados fuera de los protocolos de la institución. **CIUDAD PÁG. 6**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Bío Bío no tendrá Mundial de Rally el próximo año: volverá a la zona en 2021

DEPORTES PÁG. 14

Los gastos y dieta de parlamentarios locales, tras anuncio de rebaja en sueldos

POLÍTICA PÁG. 4



Dios Salve a la Reina trae todos los éxitos de Queen a la ciudad

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Piden congelar permisos de edificación en altura en centro penquista

Representantes de diversos barrios marcharon por el centro, exigiendo que la municipalidad determine las fechas para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre el tema.

CIUDAD PÁG. 8



Verba volant scripta manent

ENFOQUE

El reencuentro como sociedad que se vivió en el acuerdo por la paz y la nueva Constitución parece eclipsarse por los vientos de violencia que han vuelto a azotar el país. No sólo hablo de la violencia que ha destruido más de 100 mil empleos producto de saqueos, caos, destrucción e incendios, sino también de la violencia política.

Ahora se ha dirigido la violencia a otro aspecto, en una faz mucho más política que material. El incendio de la sede de la UDI en Concepción y la del Partido Socialista en Valdivia, muestra una violencia que ya no distingue de colores políticos, sino que actúa con sed de fuego y cenizas a la clase política. El hecho de que en un primer momento la violencia fue acompañada de silencios cómplices y legitimada por algunos sectores, tanto al interior

Tiempos violentos



JOSE LUIS TREVIA
Investigador Fundación para el Progreso
Concepción

Tales acciones (de violencia) son inaceptables en una democracia. No pueden existir matices, ambigüedades, relativizaciones o complicidad pasiva.

del PC como del Frente Amplio, la fue envalentonando para seguir su crecimiento. Lamentablemente la situación se manifiesta como una hidra que, al cortar una de sus cabezas, aparece raudamente otra para proseguir con su cometido.

Esto se explica en razón de que estos grupos actúan bajo el prisma de la acción directa que el filósofo Or-

tega y Gasset acuñó en su célebre obra "La rebelión de las masas". Señala el pensador hispano que "la acción directa consiste en invertir el orden y proclamar la violencia como prima ratio, en rigor, como única razón. Es ella la norma que propone la anulación de toda norma, que suprime todo nuestro propósito y su imposición. Es la Carta Magna de la barbarie". Por ello, no es antojadizo que resulte indiferente para estos grupos el emplear métodos abiertamente violentos contra lo que consideren injusto o ilegítimo, sino que se ha vuelto la regla general en su proceder.

Así las cosas, la espiral de violencia llegó a afectar a quienes creían dominar al monstruo que en su minuto alimentaron. Por ejemplo, el caso reciente del Frente Amplio, con la funa y agresiones que vivie-

ron Beatriz Sánchez, Catalina Pérez (RD) y otros personeros de esa colectividad. Tales acciones son inaceptables en una democracia. Ante ella no pueden existir matices, ambigüedades, relativizaciones o complicidad pasiva, su condena debe ser enérgica y férrea.

La clausura del debate por medio de gritar más fuerte, imponerse por la fuerza como manada y dejar knockout al adversario o a un político no puede ser la forma en que nos entendamos como país. Ya vivimos episodios similares de ruptura de nuestras instituciones democráticas como el diálogo, el respeto y el pluralismo en una época no muy lejana. No nos trajo prosperidad, nos trajo una fractura social que terminó en una dictadura de 17 años. ¿Hacia dónde vamos en estos tiempos violentos?

CARTAS

Seguridad informática

Señora Directora:

Este sábado 30 de noviembre se conmemora nuevamente el Día Mundial de la Seguridad Informática. Si bien en Chile existen actualmente otros temas de contingencia, la privacidad de los datos personales es un aspecto fundamental en la preservación de las democracias, y en nuestro país esto es un derecho que está garantizado desde el 16 de junio de 2018, cuando fue promulgada la Ley.

En un mundo absolutamente conectado, en que la gran mayoría de los datos a los que accedemos se encuentran alojados en servidores remotos, y los cuales en muchos casos ni siquiera sabemos dónde están ubicados físicamente, el desafío por proteger la información es una constante.

Sin embargo, no todo es remoto. Muchas personas optan por portar su de manera física su información más valiosa, y es en este punto en que el desafío todavía es mayor, ya que las tecnologías no solamente deben lidiar contra ataques informáticos, sino que también ante el posible hurto de dispositivos que cuentan con esta información confidencial.

Actualmente, existen dispositivos que cuentan con encriptación por hardware, con un cifrado que ha sido imposible de vulnerar hasta el momento. Se trata de pequeños pendrives o incluso componentes –

Paridad de género

Chile ha iniciado un inédito camino hacia un nuevo pacto social: la ruta a una Constitución genuinamente originada en un proceso democrático. Pero, para que podamos aproximarnos a ese objetivo, es necesario que nuestros pasos transiten por cauces que garanticen la participación igualitaria de todos y de todas. Así, es imprescindible que el órgano constituyente esté integrado equitativamente por hombres y mujeres, (además de entregarle cabida a otros grupos históricamente postergados). Con esa convicción, planteo en las líneas siguientes dos argumentos que creo hacen necesario asegurar una representación paritaria.

En primer lugar, sin perjuicio de que los roles de género proceden de estereotipos socialmente construidos, sabemos que las mujeres enfrentan cotidianamente desafíos muy distintos a los escollos sorteados por los hombres. En este contexto, la mera empatía no es suficiente para que un sistema con hegemonía masculina pueda identificar con precisión los problemas que afectan a las mujeres y la imaginación tampoco nos alcanza para proponer soluciones adecuadas a dichas problemáticas.

Si estimamos necesario solicitar a quienes postulan a la cámara de diputados haber residido en el distrito por el cual se postulan, a efectos de que conozcan los requerimientos de sus habitantes y puedan representarlos adecuadamente en el Congreso, con mayor razón no podemos esperar que los hombres seamos capaces de canalizar adecuadamente las distintas necesidades y aspiraciones propias de las mujeres al momento de proponer el contenido de una nueva constitución.

En segundo lugar, la democracia – creo – solamente se materializa de manera efectiva cuando los órganos representativos, como las convenciones constituyentes, proporcionan espacios a todos los miembros de la sociedad. Si pensamos que la democracia es una forma colectiva de adopción de decisiones públicas que, respetando la libertad de cada persona y considerándolas a todas como iguales, resuelve conforme a la voluntad de las mayorías, no hay justificación para mantener reglas del juego que oculten a las verdaderas mayorías. ¿O no fue por eso que durante tanto tiempo peleamos por cambiar el sistema Binominal?



SSDs- de un computador que reemplazan a los discos duros, y que garantizan la máxima protección en cualquier lugar.

La seguridad de los datos es un desafío que la sociedad en su conjunto debe asumir, y es tarea de todos contribuir a obstaculizar estos delitos, siendo responsables en el uso de dispositivos y claves, pero también en la manera en que

portamos nuestra información.

Francisco Silva

Seguridad

Señora Directora:

De 4.000 detenidos por saqueos un 51% ha tenido detenciones anteriores, algunos de ellos hasta 50 detenciones. Al menos un detenido

por asalto y saqueo andaba con su tobillera electrónica. Esto demuestra que la política de libertades condicionales es un completo desastre: los delincuentes están plenamente activos en las calles.

En los últimos días, la Ruta 160 (Concepción-Coronel-Lota-Lebu) fue interrumpida simultáneamente en múltiples zonas, lo que cuestiona la efectividad de la seguridad estáti-

ca que implica el proyecto de intervención de las FFAA, en el cuidado de la infraestructura crítica.

El Gobierno dice que las policías están sobrepasadas, y pide a la Oposición despachar a la brevedad su Agenda de Seguridad. Al parecer, la Agenda de Seguridad ya está también sobrepasada.

José Luis Hernández Vidal

Otra mirada

Según datos estadísticos, las mujeres conforman alrededor del 51% de la población chilena. Sin embargo, con las actuales normas que organizan el sistema electoral, 77% del parlamento chileno (en 2019) está integrado por hombres. ¿Qué significa esto? ¿Qué las mujeres tienen una representación inferior a la que les corresponde? No, o al menos no solamente eso. Sucede que los hombres, gracias a reglas que nosotros hemos diseñado, tenemos una representación mayor a la que nos correspondería si fuéramos fieles al ideal democrático basado en la regla de la mayoría.

Por eso, de cara a este momento histórico en donde tenemos la oportunidad de que el pueblo de Chile elabore una Constitución conforme a un proceso democrático, no podemos permitir que las minorías sigan tomando decisiones a nombre de las mayorías. Esa es la razón por la cual la paridad de género no es un problema de mujeres, es un asunto relevante para todos los interesados en la justicia.

Dr. José Ignacio Núñez

Académico Facultad de Derecho, U. Central

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los caminos para disminuir la inequidad

Es la hora de la toma de conciencia, de examinar con el máximo de claridad y cuidado las circunstancias que han sacudido la sociedad chilena, en todos sus aspectos, una sumatoria de los más diversos problemas en distintos frentes, que han terminado por derribar los muros de lo que hasta ayer se creía sólidamente construido.

Tal vez la falta de solidez se halla en que algunos de estos muros fueron erigidos por la incapacidad de ver y oír lo que allí se levantaba. Ahora casi todos reconocemos las grietas, es decir, aquello que debía previamente ser visto y escuchado. Lo cierto es que, más allá de las versiones literarias o académicas, o los juicios ideológicos que no fueron lo suficientemente sinceros o sentidos como para hacer imposible la inacción una vez emitidos, estos se transformaron en aseveraciones vacías, como ser un país clasista, de ricos y cultos, y de pobres y marginados, como ser un país discriminador, como ser una nación convencida de su propia superioridad sobre las que le rodeaban.

La diferencia con el presente consiste en que esas ideas han tomado cuerpo y se han transformado en demandas formales. Con ello, se ha terminado el ciclo de aceptación pasiva y resignada de la existencia de los que tienen de todo y los que apenas tienen. En este contexto, se necesita establecer un pacto social y económico de verdad, con una ruta preestablecida de obligado cumplimiento, como el aumento gradual de los tributos o aportes de las personas más ricas, el examen riguroso y austero de los gastos del Estado que permita atender una detallada y consensuada lista de beneficios sociales en pensiones, salud, educación, a toda la ciudadanía con la mayor equidad y justicia posible. Ello, entonces, no es la declaración superficial de más Estado, sino de un Estado más cercano y eficiente, más responsable y comprometido.



Se aprecia, además, otro frente, reiteradamente mencionado como el dramático talón de Aquiles de la economía nacional. No se trata de la disminución de la pobreza, sino de acortar la creciente brecha en la distribución de la riqueza.

Se aprecia, además, otro frente, reiteradamente mencionado como el dramático talón de Aquiles de la economía nacional. No se trata de la disminución de la pobreza, sino de acortar la creciente brecha en la distribución de la riqueza. A mediados de estos meses, la directora de la Bolsa de Santiago presentó su renuncia a través de una carta en la que sostuvo que, en la actual crisis social que vive Chile, los grandes responsables son las élites económicas y políticas del país. Con mayor profundidad declara a un matutino de circulación nacional: "buena parte de la crisis social de hoy día se explica por las dificultades de nuestra élite económica y política para superar un estrecho pensamiento grupal que le ha dificultado empatizar con la realidad que viven las grandes mayorías de nuestro país".

El juicio, proveniente de una persona inmersa en el medio empresarial, resulta en las actuales condiciones del país particularmente relevante, porque abre la posibilidad de cambiar la manera de interpretar la realidad por parte de un sector que ha permanecido separado, en otro Chile. Ya nadie duda de que la élite ha usado sistemáticamente su influencia en beneficio propio, aunque ahora tiene la oportunidad de buscar los medios para un mejor equilibrio de poderes, lograr que el empresariado entienda y sea parte de regulaciones que se basen en un principio de justicia.

El Estado es ciertamente responsable de muchas de las situaciones de abuso que se han instalado en la sociedad chilena, por negligencia o por falta de compromiso con las demandas sociales, las cuales comparte con el empresariado, que empieza a dar muestras de su intención de asumir los costos de una mayor responsabilidad social, pues la inequidad constituye un resultado intolerable que exige cambios en todas las partes.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

MEMORIA



EN EL TINTERO

A la búsqueda de la casa nueva

Es hasta cierto punto intranquilizador que haya tanta preocupación por encontrar planetas parecidos a la tierra, sin fijarse en gastos, da la impresión que hay gente que está más enterada que nosotros de lo que está sucediendo en realidad.

Cada cierto tiempo, se descubre un nuevo cuerpo espacial promisorio para cambiarnos de casa, se procede con inconsciente optimismo a describir porque resulta atractivo como lugar de residencia para entusiastas seres humanos, como el Kepler-452b, no se dice que pasó con el Kepler-425a. El planeta en cuestión es un poco más grande que la Tierra, algo así como el 60 por ciento, lo que ya basta para que la gravedad sea cercana al doble, o sea nos sentiríamos el doble de pesados.

Tiene cosas parecidas; orbita alrededor de un sol más viejo que el nuestro, con aproximadamente la misma temperatura, en 385 días, lo que obligaría a poner un

nuevo mes en el calendario. "Este es hasta ahora el planeta que más se asemeja a la Tierra y algo que podemos llamar hogar", explicó uno de los científicos de la inefable Nasa, ya que está en el rango de zona habitable, con temperaturas adecuadas para que el agua pueda existir en su forma líquida, por lo que aumenta las posibilidades de que haya vida, como la conocemos.



La dificultad reside, por el momento, en la distancia, ya que nuestro planeta candidato a colonia se encuentra a 1.400 años luz de la Tierra, en la constelación de Cygnus, pero ya habrá algo que ponga remedio a ese inconveniente, basta con encontrar una fisura espacio-temporal, por ejemplo. Ojalá no se demoren demasiado, ya que de seguir portándonos con nuestra Tierra como lo hacemos, no tendremos otra alternativa que mandarnos a cambiar.

PROCOPIO

Política



Acusación contra Chadwick y los dichos del Presidente

La agenda política nacional siguió su curso el día de ayer, con la acusación constitucional contra el ex ministro del Interior, Andrés Chadwick, la reunión del actual Jefe del Gabinete, Gonzalo Blumel, con la Mesa de la Unidad Social en La Moneda y las declaraciones del Presidente Piñera, en torno “a un enemigo poderoso e implacable”.

Respecto al primer hecho, al cierre de esta edición, todavía se discutía la eventual acusación al primo del Presidente, luego que de rechazar la “cuestión previa”.

Sobre su cita con las organizaciones sociales, Blumel dijo que “fue una buena reunión”, donde “se plantearon las posturas con muchísima franqueza”.

En tanto, en medio de su alocución en una actividad con la PDI, el Presidente Piñera comentó: “Estamos enfrentando a un enemigo poderoso e implacable que no respeta a nadie, que no respeta la vida de los seres humanos, que no respeta a nuestros héroes como lo vimos con la degradación y ofensa a la estatua de Arturo Prat”.

\$9

millones 349

mil 851 es el sueldo bruto de los senadores, según la página de transparencia del Senado.

La dieta de los diputados

En la página web de la Cámara, se especifica “la dieta líquida” que llega a los \$6.848.420.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La tarde del miércoles recién pasado, la Cámara de Diputados aprobó la rebaja de la dieta parlamentaria de forma unánime (150 votos a favor), con lo cual se dio un paso importante respecto a uno de los puntos que han sido reclamados por la ciudadanía (uno de tantos).

La iniciativa, que pasó al Senado, establece la creación de una comisión especial técnica que definirá los montos futuros y, además, genera una norma que permitirá que se rebaje el 50% de la dieta y las altas remuneraciones del sector público, al momento de publicada la ley.

El proyecto, sin embargo, no contempla a todas las autoridades. De hecho, quedan fuera de la rebaja los alcaldes y los representantes del Poder Judicial.

Los números del Parlamento

En el caso particular de los congresistas, bien vale la pena aterrizar algunos montos, pues al revisar los datos de los congresistas del Bío Bío, en los apartados de transparencia de las páginas de la Cámara y el Senado, surgen algunos inquietudes.

Así, por ejemplo, la “la dieta líquida mensual de libre disposición” de los 18 representantes de la Región llega a los \$6 millones 848 mil 420. Y, claro, el sitio web de la Cámara no hace distinción, como sí ocurre en la del Senado, donde se especifica el monto bruto de la dieta, que alcanza los \$9 millones 349 mil 851, y el monto que a cada representa se le



FOTO: AGENCIA UNO

A PROPÓSITO DE INICIATIVA QUE REBAJA SUELDO DE LOS REPRESENTANTES DEL CONGRESO

Gastos y dieta: Los números de los congresistas del Bío Bío

Al revisar la página de Transparencia del Senado y la Cámara, se pueden apreciar las diferencias entre los distintos parlamentarios, en particular, a la hora de gastar.

Avanza proyecto que repone voto obligatorio

De forma unánime, la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara aprobó, en general, el proyecto de ley que repone la obligatoriedad del voto, con el objeto de aumentar la participación ciudadana en estos procesos.

La presidenta de la instancia, diputada Joanna Pérez (DC), dijo que el Gobierno debe impulsar otras normas que estimulen la democracia y el interés de la gente por concurrir a las urnas.

“Es importante acompañar esta

iniciativa con otros proyectos, por ejemplo, darle urgencia al proyecto que está en el Senado y que reduce la distancia entre los locales de votación y los domicilios de los ciudadanos; implementar la ley aprobada el 2015 para fortalecer e implementar la educación cívica no sólo en la educación básica y media, sino que también preescolar, porque aquí el Ministerio del interior tiene que aclarar cuando la implementa, porque estamos perdiendo espacios preciosos”, precisó.

descuenta el impuesto de salud y previsión.

Así las cosas, quien percibe la dieta más alta es el senador del PPD, Felipe Harboe (\$6 millones 642 mil), seguido de su par de la UDI en Ñuble, Víctor Pérez (\$5 millones 994 mil); la también timonel de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe (\$5 millones 926 mil), y el representante del PRO, Alejandro Navarro (\$5 millones 766 mil).

La iniciativa, por cierto, hace mención sólo a la dieta y no establece ningún cambio respecto a los gastos operacionales o las asesorías con que cuentan los legisladores.

Respecto del primer punto, también es llamativo los diferentes

montos que son ocupados, tanto por senadores como por diputados. Lo primeros gastan más. Siempre en el caso de los congresistas del Bío Bío, los gastos operacionales oscilan entre \$3 millones 600 mil y los \$8 millones 100 mil.

El diputado del PEV, Félix González, es quien menos gasto tiene (\$3 millones 605 mil) y en el otro extremo está el senador Harboe (\$8 millones 175 mil). La mayoría de los representantes informan gastos importantes en el ítem traslado, aunque también hay quienes lo hacen en materia de difusión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

EN LA INSTANCIA ESTUVIERON PRESENTES DIRIGENTES DE QUINTERO

Fiscalía formaliza a ejecutivos de Enap por contaminación

Pasadas las 8 de la mañana de ayer comenzaron a llegar al Juzgado de Garantía de Talcahuano los intervinientes para una audiencia que era esperada, tanto en la comuna como a 700 kilómetros de ese lugar, en Quintero.

En la sala 2, seis ejecutivos de Enap, tanto de las plantas de Bío Bío como de Quintero, fueron formalizados por el Ministerio Público por contaminación ambiental que afectó a ambos territorios, en agosto del año pasado.

De acuerdo al relato de la fiscal regional, Marcela Cartagena, el buque "Monte Toledo" arribó el 14 de julio de 2018 a la Bahía de Concepción proveniente del puerto de Kharg Island, en Irán, Medio Oriente, transportando cerca de 140 mil metros cúbicos de crudo de tipo Iranian Heavy.

Según la persecutora, los ejecutivos de la estatal conocían los altos niveles de ácido sulfhídrico del petróleo, lo que estaba acreditado en actas.

El abogado querellante del caso, Remberto Valdés, que representa a más de 700 afectados por estos episodios aseguró que ha habido un desprecio por la vida. "Ha habido por parte de ejecutivos de Enap un desprecio por la vida y la salud de las personas, la presentación de antecedentes falsos a la autoridad marítima con la finali-

Ministerio Público dijo que seis personeros de la estatal tuvieron actuar doloso y falsearon información a la Armada. Hoy alegan las defensas de los imputados.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

dad de ahorrarse dinero. Se recomendaron protocolos más caros y no se hicieron, fruto de aquello tenemos los episodios de contaminación en Talcahuano y Quintero", comentó.

La defensa de los ejecutivos, a cargo de Cristián Muga, comentó que se realizó un tratamiento correcto del crudo iraní. "Todos los crudos tienen ácido sulfhídrico y lo que demostraremos es que las personas imputadas lo manejaron de forma correcta", cerró.

Para esta jornada se esperan los alegatos de los querellantes y la defensa de los ejecutivos de la estatal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LA OPCIÓN MÁS CONVENIENTE DE CHILE.



• CONFIABLE • ESTABLE • SEGURA

Hazte cliente en transbank.cl

transbank.
APOYANDO NEGOCIOS

L.E.C.H.E

Ciudad

Acción legal apunta a que la labor de Carabineros en movilizaciones se realice de acuerdo a los protocolos que maneja la institución.

En los próximos días, el Cruch de Bío Bío y Ñuble definirá un vocero para continuar abordando los recursos presentados en Concepción y Chillán.

El pasado martes, se lanzaron lacrimógenas al interior del campus La Castilla de la UBB Chillán.

CARABINEROS TIENE UN PLAZO DE 8 DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR INFORME ANTE EL RECURSO DE PROTECCIÓN

Corte de Apelaciones acogió a trámite recurso interpuesto por universidades

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

Un rápido avance tuvo el recurso de protección que presentaron las casas de estudios superiores del Gran Concepción en la Corte de Apelaciones contra Carabineros por uso excesivo de la fuerza en el marco de las movilizaciones que se realizan en la zona.

Las universidades de Concepción (UdeC), del Bío Bío (UBB) y Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) tienen por objetivo resguardar la integridad de los estudiantes, académicos y administrativos que se han sumado a las manifestaciones.

La corte penquista acogió a trámite la acción legal, concediendo el orden de no innovar, por lo que se solicitó a Carabineros presentar un informe en un plazo de 8 días hábiles. Además, se determinó la suspensión inmediata del uso de escopetas antidisturbios, así como de municiones y proyectiles que tengan su mismo efecto, y sean utilizados sin respetar los propios protocolos de la institución.

Una buena señal

“Esto es una iniciativa de los rectores del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) a nivel regional. La motivación tiene que ver con la situación de convulsión social que vive el país, las movilizaciones masivas en las cuales participan miembros de las comunidades universitarias y con motivo del ejercicio, algunas veces desmedido, por parte de Carabineros de Chile, que ha repercutido en la salud, la integridad psíquica y física de los miembros de las comunidades universitarias, nos parece necesario abordar esto. El recurso de protección es una de las maneras que tenemos para enfrentar esta situación”, señaló Marcelo Troncoso, secretario general de la UdeC.

Sobre el avance que ha tenido la acción legal en la corte penquista, y sus principales objetivos, Troncoso detalló que “es importante la presentación de este recurso y el hecho de que haya sido acogido a trámite. Es una buena señal. Estamos

UdeC, UBB y la Usc trabajan en conjunto para asegurar la integridad de estudiantes, académicos y administrativos que participan en movilizaciones. Corte informó la suspensión inmediata del uso de escopetas antidisturbios.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Pablo Burgos, dijo que “esperamos que mediante el pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Concepción, se restablezca el imperio del Estado de Derecho, ordenando a Carabineros que se ciñan estrictamente a los protocolos que regulan el uso de escopetas antidisturbios, así como la utilización de balines y lacrimógenas, de manera que no se vulneren los derechos fundamentales a la integridad física y psíquica, así como los derechos de reunión y libre expresión de todos y cada uno de los integrantes de nuestras comunidades universitarias”.

Sobre la labor de Carabineros, Burgos agregó que “entendemos que actualmente estén sobrepasados con las innumerables acciones de agitación social que se viven en el país. Sin embargo, condenamos energicamente cualquier infracción a los Derechos Humanos y a las garantías fundamentales de todos los habitantes de la República, provenientes de donde provengan”.

Visión del Cruch

En tanto, tras la sesión del Cruch realizada en Santiago, el vicepresidente de la instancia, Aldo Valle, reconoció que varias casas de estudio a nivel nacional han recurrido a la justicia por el uso de balines que ha realizado Carabineros. “Varios de nosotros hemos suscrito recursos y seguimos instando a la autoridad para que se suspenda el uso de estos proyectiles, que el país sabe y los organismos internacionales lo han ratificado, han provocado lesiones muy graves en las personas y no se han cumplido los protocolos”, dijo.

Valle pidió que la autoridad adopte “todas las medidas para que se cumplan de manera real y fiable los protocolos”.

pidiendo que se le ordene a Carabineros de Chile abstenerse de utilizar escopetas antidisturbios, municiones y proyectiles que puedan perjudicar la salud, tanto síquica y física, de las personas. Las universidades no esperan que Carabineros quedé en inacción, sino que actúe de conformidad a la constitución de la Ley, y respetando las reglas del Estado de Derecho, que nosotros pensamos hay que proteger en estas circunstancias”.

El secretario general se refirió al rol de la casa de estudios en el actual escenario social y político del país, comentando que “nuestro rol es construir, desde las distintas disci-

plinias que aquí se cultivan, a crear propuestas y soluciones para los problemas que hoy día estamos enfrentando. Durante estas semanas que no se ha estado impartiendo docencia de pregrado, se han desarrollado una serie de actividades de participación, abordando temas de salud mental, proceso constituyente, además de la realización de jornadas familiares. La universidad ha estado desplegando todas sus capacidades para aportar a las soluciones, e internamente estamos propiciando instalar mesas de trabajo junto a la comunidad”.

Desde la UBB, el director general de Jurídica de la universidad, Juan

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CUATRO MESES DE PLAZO DE INVESTIGACIÓN

Buscarán acuerdos por explosión en Sanatorio Alemán

El prevencionista de la clínica y un funcionario de Gas Sur fueron imputados por cuatro hechos. Víctimas volvieron a recordar el episodio con pena y rabia.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Acompañado de su abogada y con un aspecto totalmente distinto al de la mañana del 21 de abril de 2018, llegó hasta el Juzgado de Garantía de Concepción, Patricio Canales, prevencionista de riesgos del Sanatorio Alemán. No obstante, quienes fueron sus compañeras de trabajo lo reconocieron rápido. Hubo rabia y pena, tras volver a recordar lo ocurrido, confidenciaron algunas de ellas.

Durante la audiencia, que se dividió en dos etapas, la Fiscalía solicitó el sobreseimiento de los imputados por 47 víctimas de lesiones leves provocadas tras la explosión. Según el fiscal Jorge Lorca, "hay un delito culposo y existiendo lesiones leves, los hechos no son constitutivos de delitos". El juez Carlos Aguayo acogió la petición con respecto a 47 víctimas.

Con respecto a la formalización, el persecutor aseguró que "la explosión se produce a raíz de trabajos en encargados por la clínica a una empresa externa, se produce una perforación accidental de una cañería de gas. Tras cerrar la válvula, Canales dio orden de reingreso al recinto sin las más básicas y elementales medidas de seguridad, es un acto de imprudencia temeraria, ya que no realizó una adecuada evaluación de la emergencia".

Además, se confirmó un acuerdo reparatorio entre el Sanatorio Alemán y Gas Sur con Camila Pérez.

Este, eso sí, podría ser el camino en la causa, puesto



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

PATRICIO CANALES y su abogada, Ximena Sepúlveda, al momento de retirarse del tribunal, lo hicieron en silencio.



CRISTOPHER TOLEDO y su abogado Alejandro Espinoza.

que la Fiscalía propuso un acuerdo reparatorio, a lo que allanó la defensa de Christopher Toledo, técnico de Gas Sur, a cargo de Alejandro Espinoza. "Estamos en conversaciones con las otras víctimas y esperamos que en la audiencia de enero tener novedades. Con esto no tendríamos un juicio oral, acá no hubo intención, por parte de nadie, para provocar este accidente", expresó.

"Existen todas las posibilidades, nosotros tenemos un

dolor en el corazón por la muerte de nuestra hija, ellos cometieron una negligencia", explicó Víctor Villegas, padre de Alexandra Villegas, trabajadora del Starbucks fallecida.

Patricio Canales y su abogada Ximena Sepúlveda guardaron silencio.

Se fijó para el 22 de enero una audiencia para analizar un posible acuerdo reparatorio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¡PANORAMAS HOY Y MAÑANA!

HOY
22
HRS

BONO **10 MILLONES**
A REPARTIR

HOY
21 A
23
HRS

ENTRADA
GRATIS
A CASINO

HOY
23
HRS

MC DISCOTHEQUE
SOCIOS GRATIS
HASTA LAS 01 HRS.

30
NOV
23
HRS

MC DISCOTHEQUE
80'S CON
RODOLFO ROTH



CASINO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

marinadelsol.cl

Ciudad



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Veinte inspectores se suman a labores preventivas

Mauro Álvarez/Ximena Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

El pasado lunes, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, anunció la contratación de inspectores municipales que se sumarían a las labores preventivas en el centro de la ciudad, para apoyar la seguridad de quienes trabajan, residen y transitan en esa zona. Respondiendo a un proceso gradual, trabajarán en dos turnos recorriendo distintos puntos de la ciudad, desarrollando labores de asistencia, coordinación y fiscalización en materias de su competencia.

En efecto, desde la tarde del jueves, se sumaron una veintena de inspectores, como parte del plan de recuperación de Concepción, los que trabajarán en tres líneas de acción: reparación de infraestructura y espacios públicos y protección del empleo y seguridad en el casco urbano.

Lo anterior, debido a la ola de saqueos que han sufrido los locatarios, principalmente en calle Barros Arana. "Esto se enmarca en un plan de trabajo que nace, principalmente, por la situación que estamos viviendo en la contingencia y que está trabajando tres áreas importantes: la seguridad, infraestructura y comercio, explicó el director de Seguridad Pública, Cristian Olivares.

En cuanto a las labores específicas de los nuevos funcionarios que trabajaran en dos turnos rotativos, Olivares señaló que "ellos estarán desplegados en el perímetro céntrico, cumpliendo tareas de

asistencia, coordinación y apoyo, tanto a las personas que trabajan como las que se desplazan en el centro de nuestra ciudad".

Cabe recordar que se consideró una inversión de \$45 millones para la contratación de aproximadamente 50 funcionarios que desempeñarán estas tareas durante el día y la noche, para ello, según indicó el jefe de Seguridad Pública, "tuvieron su respectiva jornada de inducción en la que se capacitaron en prevención de riesgos, normativa municipal, las funciones propias de su área y conocieron el mapa de despliegue.

Iniciativa que fue agradecida por la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, quien indicó que "toda acción que complementa la acción de las policías es buena para proteger al comercio de Concepción, esto, porque diciembre es clave para nosotros. A raíz de los saqueos y el cierre temprano de los locales, las pérdidas han sido millonarias y de no reactivarse tememos que comiencen los despidos, por lo que la contratación de estos inspectores por parte del municipio nos parece una excelente idea".

La inversión del municipio

alcanza los \$45 millones. Según indicaron serán un total de 50 funcionarios en el centro de Concepción.

MARCHARON POR CENTRO PENQUISTA

Barrios exigen congelar permisos de edificación en altura

Si bien las organizaciones entienden el contexto social, exigen que la Municipalidad de Concepción determine las fechas para llevar a cabo la consulta ciudadana.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Los días 24, 25 y 26 de octubre debía realizarse la consulta ciudadana, que buscaba hacer de Concepción una ciudad amigable, para ello, a través de la iniciativa se limitaría la altura de las edificaciones en la comuna que, hasta el momento, no tienen límite de edificación.

Este trabajo que estaba trabajando el municipio penquista, en conjunto con organizaciones sociales de Concepción, se vio interrumpido a raíz del estallido social, también denominado como "Primavera Rebelde" que vivimos como sociedad.

Pero, si bien las organizaciones sociales entienden el contexto que vive el país, están preocupados por cuándo se llevará a cabo el proceso de consulta que dice relación con los permisos de edificación, hasta que se apruebe la Modificación del Plan Regulador Comunal, actualmente en curso, y cuya consulta ciudadana quedó suspendida, a consecuencia de la coyuntura nacional.

Carta al municipio

Mimi Cavalieri de Barrio Oriente y férrea defensora de la excesiva construcción de edificios de 18 pisos, manifestó que entienden el estado complejo que se encuentra el país, pero aún así sienten que se está dejando de lado la consulta, por lo que realizaron una marcha para mostrar su molestia, ya que no han recibido una respuesta oficial por parte de la Municipalidad de Concepción, por lo que entregaron una carta exigiendo que la situación se resuelva.

"El municipio dejó abierto el proceso, dejándolo al libre albedrío. Sentimos que se olvidó el tema, por lo que esta marcha y la entrega de la carta es para exigirle al alcalde que nos reunamos, ya que tenemos entendido que estos permisos de edificación se siguen entregando. Necesitamos que nos responda, porque también tenemos ideas de cómo sustentarlo", afirmó.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Claudia Arriagada, parte de Asamblea La Condell e integrante de la Red Barrial de Concepción, señaló que "necesitamos respuestas para saber qué pasará con la consulta ciudadana, hubo jornadas de diagnósticos donde se tomó la visión de los vecinos de 7 macro zonas de Concepción, sólo dejando lo de altura, obviando los otros puntos, como el uso del suelo, la protección de los humedales, entre otros".

Al mismo tiempo, se mostró preocupada por la excesiva sombra presente en la capital regional. "La ciudad se ha empobrecido con los edificios grandes, nosotros como seres vivos, necesitamos sol, principalmente porque en el casco urbano viven muchos adultos mayores, por lo que sentimos que el trabajo del alcalde Álvaro Ortiz ha sido muy deficiente en este tema tan relevante", calificó.

En la jornada donde marcharon cerca de 50 personas, se encontraban los vendedores ambulantes de calle Janequeo, su presidente Mauricio Concha comentó que "necesitamos que esta consulta se lleve a cabo, porque al modificar el plano regulador po-

dremos llevar a cabo el proyecto de transformar la calle en un paseo peatonal donde podamos trabajar".

La marcha pacífica que se desarrolló desde plaza Perú y que finalizó con la entrega de la carta con las peticiones, según precisó el asesor de la alcaldía de Concepción, Humberto Toro, será contestada a la brevedad, "ya que nuestra preocupación es la participación ciudadana. A raíz del estallido social que estamos viviendo es imposible realizarla, por lo que estamos buscando alguna otra fórmula, porque del punto de vista logístico y operativo es complejo".

Lo anterior, debido a que las consultas se llevarían a cabo en colegios (varios en toma), la plaza de la Independencia y los mall del Gran Concepción, no obstante, el asesor Toro indicó que "estamos a la espera de tener un respuesta antes la situación, puesto que la altura de los edificios es un tema central para el municipio y el alcalde Álvaro Ortiz".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

IPC	
Octubre	0,8%
Anual	2,5%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO	\$28.214,83
UTM NOVIEMBRE	\$49.229,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.518,68	-1,69%	Igpa	22.609,03	-1,61%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$828,25	Euro	\$911,77		
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,66		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	58,24		

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ASECH REGIONAL LA CALIFICÓ DE "HITO"

Ley Corta de Pago a 30 días: 100 mil Pymes del Bío Bío y Ñuble se beneficiarán con aceleración de entrada en vigencia

Para la representante de los emprendedores locales, Betsy Concha, se aprobó justo en minutos "sensibles".



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

3 meses

es el tiempo que tardará la entrada en vigencia efectiva de esta normativa.

90%

es el porcentaje estimado en la baja de ventas que han experimentado los emprendedores.

La Ley de Pago a 30 días ya estaba aprobada, pero con gradualidad.

Y el clima social actual, que ha traído algunas situaciones que complican a los emprendedores, obligó a tomar cartas en el asunto: adelantar la fecha original de febrero de 2021.

Es por ello que con esta denominada "Ley Corta" se espera que se haga efectiva de aquí a tres meses. Fue el ministro de Economía, Lucas Palacios, quien explicó a los pequeños empresarios que se trata de "anticipar la entrada en vigencia de la Ley de Pago a 30 días, a 90 días a partir del día de hoy (tres meses)".

Esto significará que en la Región del Bío Bío y Ñuble alrededor de 100 mil Pymes se verán beneficiadas.

Para la Asech regional, gremio que agrupa a los emprendedores

locales, se trata de una excelente señal para quienes se encuentran con incertidumbre en lo que respecta a sus flujos de caja.

"Para nosotros es un gran hito. Son uno de los temas que la Asech empezó a acelerar. Nos va a beneficiar justo en minutos muy sensibles", opinó su presidenta, Betsy Concha.

Trayectoria

Cabe recordar que la Cámara de Diputados le dio luz verde durante la semana pasada y ahora fue el turno de los senadores.

Es por ello que el ministro Palacios agradeció la señal de unidad. "Transversalmente hemos sentido el apoyo de todos los sectores políticos, para poder apoyar a la gente más esforzada de nuestro país, que son las que constituyen la pequeña, mediana y micro empresas de nuestro país", dijo.

En la misma directriz, el seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, valoró los beneficios de esta norma que obligará al sector privado a cancelar en el mes y no en plazos dilatados.

"Lo que estamos pidiendo nosotros es que más allá que se obedezca el cuerpo legal, es que ellos puedan cancelar incluso antes de 30 días, para quienes tienen las posibilidades para cooperar", reveló la autoridad regional.

Una que fue promocionada por la misma autoridad, acompañado por la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, y representantes de Sercofec, como Pedro Alarcón, en el mes de abril de 2019.

Fue precisamente en las inmediateces de la Galería Alessandri donde se entregaron los cronogramas, que ahora se verán modificados.

A principios de año aún no se vislumbraban el conflicto social ni mucho menos los coletazos negativos en las ventas que hoy tienen a los comerciantes de las inmediaciones con una baja que sobrepasa el 90%.

Hoy si bien entienden que la Navidad no será igual a la del año pasado, hay esperanzas que exista un repunte de ventas que pudiera ayudar en algo las difíciles semanas que han experimentado en años.

"En este momento hay un sentimiento de total incertidumbre. Pero se ve bien, con fe, porque es lo último que se tiene que perder. Así que estamos con la esperanza de que todo salga bien y podamos retomar la normalidad. Eso es lo importante", dijo la comerciante Lucía Godoy.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

HEINRICH VON BAER, PRESIDENTE NACIONAL FUNDACIÓN CHILE DESCENTRALIZADO... DESARROLLADO

“Hay que invertir la pirámide y resolver los problemas desde acá”

El académico de la Ufro, explicó que están trabajando para trazar una hoja de ruta que ayude como potente insumo para quien salga elegido Gobernador en 2020.

FRASE

“En el promisorio camino hacia una nueva Constitución, se juega el futuro de Chile para los próximos 50 años”.

“Primero, se debe pensar cuáles son los principios que mandatan y facilitan el avance hacia un proceso descentralizador”.

“Realizamos ciclos de diálogos programáticos en todo Chile, para nutrir el obligado programa de los futuros gobernadores”.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El presidente nacional de la Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado y académico de la Ufro, Heinrich von Baer, aseguró que nunca antes en la historia de Chile ha habido una oportunidad tan trascendente para lograr de una vez el tránsito efectivo hacia un Chile descentralizado.

“Durante décadas hemos trabajado logrando pequeños e importantes avances, siendo uno la aprobación de la elección de los gobernadores regionales en octubre de 2020. Ya no serán representantes del poder central de turno ante las regiones, sino que lo serán ante uno, los ciudadanos y habitantes de las respectivas regiones, y desde ahí hacia el gobierno central”.

Von Baer resaltó que se debe valorar este avance, porque más allá de la precariedad de su comienzo, en cuanto a recursos y atribuciones, se puede perfeccionar, pero sin demorar, apuntó.

“Nosotros como fundación hemos puesto en marcha un ciclo nacional de diálogos programáticos regionales, de manera de darle contenido a la obligación de la ley electoral que dice que el candidato debe inscribir su candidatura con un programa. De ahí la importancia de este trabajo previo, de manera que quien salga elegido, tenga insumos potentes para la hoja de ruta, la que, a su vez, podrá ir siendo analizada y evaluada por la ciudadanía”.

El académico de la Ufro sumó el “promisorio camino hacia una nueva



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Constitución, estando en juego el futuro de Chile para los próximos 50 años y generándose una oportunidad para hacer las cosas bien, para que todos los habitantes de Chile puedan vivir en bienestar, en un país des-

centralizado”, destacó.

- **¿Qué viene ahora?**

- Hay que redefinir el modelo de organización territorial del Estado al cual queremos llegar, hay que tener claro el puerto de llegada, para luego

construir la hoja de ruta. Al mismo tiempo, definir lo que nosotros llamamos los principios fundadores del Chile descentralizado a rango constitucional. Porque primero se debe pensar cuáles son esos principios que mandatan y facilitan el avance de un real proceso descentralizador. Para esos propósitos, se debe convocar a un conjunto de constitucionalistas y expertos bajo la coordinación nuestra. Se trata de varios integrantes de la comisión asesora presidencial del año 2014. Todos aceptaron el desafío de participar, por lo tanto, a partir de ahora, daremos a conocer nuestra estrategia de aportar a la nueva Constitución para un Chile descentralizado. Esto requiere de mucha energía y trabajo, por lo que estamos convocando a una alianza descentralizadora, donde distintas organizaciones afines, hoy dispersas, se articulen. Aquí destaca la Fundación para la superación de la pobreza, la Asociación de Municipalidades, los centros de estudios regionales, los consejeros regionales y bancadas de congresistas. La idea es aportar un insumo de propuestas muy representativas para quien salga electo gobernador en octubre de 2020.

- **¿Qué debe esperar un ciudadano cuando le hablan de descentralización?**

- Esto no es sólo una tarea que convoca a las élites económicas o académicas, hay que ver en qué medida esto es importante para la ciudadanía en su conjunto. ¿Qué nos importa como seres humanos? Tener un buen vivir, calidad de vida que permita poder desarrollarse como ser humano. Esto implica tener una buena educación, un buen sistema de salud. También seguridad, acceso a cultura y recreación. Todas estas dimensiones se deben construir desde los espacios locales, así ha sido la experiencia de los países desarrollados. Es necesario la participación activa de nosotros como destinatarios, protagonistas y corresponsables. El ejemplo más palpable son los proyectos de agua potable rural de una comunidad aislada, cuyo trámite puede durar hasta 15 años para que recién tenga una respuesta. En Araucanía hay 80.000 seres humanos que aún no tienen agua potable. Esto no se resuelve como arte de magia a través de la descentralización, pero sí se facilita en un alto grado, porque las decisiones se acercan lo más posible a los seres humanos. Hay que invertir la pirámide, todas las decisiones que resolvamos mejor a nivel de la comunidad local, dejemos que las resuelva sus integrantes. Luego viene el municipio y, tras él, el gobierno regional. Así se le ahorra tiempo y costo al poder central, y se logra ayuda oportuna para resolver los múltiples problemas locales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Encuentro empresarial Chile Marruecos en el Instituto Profesional Virginio Gómez

“Oportunidades de negocios e inversiones para la Región del Bío Bío en Tánger, Marruecos” es el nombre del encuentro empresarial organizado por el Centro de Innovación y Emprendimiento (Núcleo) del Instituto Profesional Virginio Gómez (Ipvig), en alianza con el Consorcio Empresarial Chile Marruecos. El evento se realizará el lunes 2 de diciembre en el auditorio del Ipvig (Prat 196, Concepción) y contará con las participaciones de Kenza El Ghali, embajadora del Reino de Marruecos en Chile; Felipe Neumann, director regional de ProChile; Amal Boussouf, directora de la Cámara de Comercio de España en Tánger; y de Richard Vargas, director del Consorcio Empresarial Chile Marruecos.

“Trabajamos para que esta región sea una ventana al mundo y todos los nexos que podamos hacer nos ayuda a lograr nuestros objetivos”,



10 mil

millones de dólares al año es el mercado de licitaciones públicas internacionales del Reino de Marruecos, un mercado aún no aprovechado por las empresas chilenas.

señaló René Lagos Cuitiño, rector del Ipvig.

Actualmente, el mercado Chile-Marruecos mueve transacciones de sólo 18 millones de dólares al año de manera oficial. Sin embargo, se registran movimientos entre ambas naciones por el orden de los 90 millones de dó-

lares anuales, según la autoridad aduanera, lo que hace suponer que una buena parte del comercio se hace a través de triangulaciones que usan el mercado español como puerta de entrada para aprovechar los acuerdos comerciales de arancel cero entre la UE y Marruecos.



FOTO: FACEBOOK TURISMO ALTO BÍO BÍO

Industria del turismo llama a impulsar la actividad en el país

Una pérdida estimada en un de unos 37 mil empleos directos, una reducción en el ingreso de divisas de US\$ 938 millones, más los millonarios perjuicios por concepto de lucro cesante, cancelación de eventos y daño directo de hoteles, restaurantes y casinos de juego que han sido vandalizados, además del gran deterioro de la imagen país en el exterior, son un claro reflejo del difícil momento que atraviesa la actividad turística en Chile.

Es por ello que la Federa-

ción de Empresas de Turismo de Chile junto a gremios nacionales y regionales impulsa una fuerte ofensiva para levantar la actividad, a través de una campaña denominada “el 2020 me bajo un 20”, a través del cual las empresas de turismo ofrezcan un 20% de descuento sobre sus tarifas, mientras que el 3x2 apunta a un descuento en la tarifa, donde disfruten 3 personas y paguen 2. La propuesta es que estas promociones perduren por todo el próximo año.

Landes realiza jornada de reflexión con sus trabajadores en Talcahuano




FOTO: PPAA

“¿Tomemos un café?” esa fue la invitación que recibieron los trabajadores de Pesquera Landes en Talcahuano para asistir voluntariamente a conversar y compartir sobre el movimiento social que está viviendo el país. Al encuentro asistieron 82 trabajadores de todas las áreas de la empresa y allí reflexionaron en torno a una serie de preguntas a cómo nos afecta como sociedad y en forma personal lo que está ocurriendo, los aprendizajes y vivencias de este período, el

efecto a nivel familiar y cómo avanzar juntos.

“Este encuentro se realizó un mes después del estallido social y seguramente los trabajadores ya habían conversado, pero quizás no de la forma y en la profundidad que lo hicieron ese día. Se compartieron muchas emociones, preocupaciones, esperanzas y también posibles caminos para poder mejorar las cosas”, explicó Carla Sánchez Mutis, subgerente de Asuntos Corporativos de Landes.

En tanto, Juan Carlos González, presidente del Sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca y trabajador de Landes, señaló haber visto “mucha unión, que la gente tiene muy clara la situación que vive el país: todos están de acuerdo con las demandas sociales, pero nadie comparte las expresiones de violencia, un problema que se debe corregir a través del diálogo. La gente se siente parte del problema, pero también de la solución”, señaló el dirigente.



Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Féminas Sinfónicas
Sábado, desde las 15.00 horas.

Un viaje por la música clásica junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Aquí Broadway
Sábado, desde las 18.00 horas.


Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos. En esta ocasión, los invitamos a escuchar extractos de “La Novicia Rebelde”.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i

www.radiodec.cl



Cultura & Espectáculos

HOY A LAS 21:00 HORAS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

Dios Salve a la Reina vuelve para celebrar sus 20 años de trayectoria

Los argentinos regresan a Concepción con los grandes éxitos de Queen.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Catalogados por la revista Rolling Stone como el mejor show de Queen del mundo, la banda argentina Dios Salve a la Reina regresa a Concepción para celebrar sus dos décadas de trayectoria.

“Siempre es un placer volver, la última vez agotamos localidades y fue nuestro concierto de cierre del 2018, así que es un placer volver un año después”, señalaron desde la banda.

Un retorno que estará colmado de los grandes éxitos de los británicos, puntual-

mente, los trasandinos replicarán el segundo show que Queen realizó en 1986 en el Estadio Wembley de Londres, presentación que incluye los mejores 28 éxitos de la icónica banda encabezada por Freddie Mercury.

Fuera de todo esto, el repertorio incluirá “un set inspirado



en la película biográfica que salió el año pasado, así como una representación del concierto de Live Aid”, acotaron los trasandinos.

En esta línea y sobre si esta aplaudida y premiada cinta le dio un cierto impulso o dotó de nuevos aires al grupo, comentaron que “en algún punto sí. Hay una nueva ola de público ávido de conocer Queen y eso, sin dudas, es bueno, aunque ya hace muchos años venimos muy acostumbrados -por suerte- a conciertos masivos en todo el mundo”.

20 años no pasan en vano.

Por diferentes ciudades

fuera de Concepción, la banda se presentó ayer en Temuco y el domingo irá a Santiago.

Una ruta en que han debido sortear obstáculos, pero que el amor y pasión por interpretar la música de Queen ha hecho el poder superar todo.

“Ha sido un camino largo. La convivencia, después de tantos años, y el cansancio fi-

sico son quizás los principales obstáculos, pero la música de Queen y la respuesta del público siempre nos han animado a seguir adelante”, dijeron desde la banda.

Aún están disponibles las entradas para no perderse este concierto tributo, cuyos valores son \$22.000 platea general, \$25.000 platea andes, \$30.000 platea pacifico, \$35.000 golden, \$40.000 diamante y \$45.000 primeras filas. A la venta en sistema Puntoticket.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Artefra estrena obra inspirada en tragedia de Antuco

Es una de las tragedias que golpeó duramente nuestra zona y que muchos no han podido olvidar. Un hecho que ha dado sustento y argumento para la realización de diverso material audiovisual, bibliográfico y también artístico.

Es así como la tragedia de Antuco, en que murieron 45 jóvenes -que realizaban su servicio militar- y un sargento, inspiró a la compañía local Artefra para crear “Marcha Blanca”, obra que mañana será estrenada a las 19:00 horas en la Alianza Francesa.

“Relata la historia de seis familias, cinco de ellas, familiares de conscriptos que ingresaron al servicio militar, más la del sargento, quien perdió la vida en la búsqueda



25 ACTORES en escena contempla la obra, cuyas entradas tienen un valor de \$4.000 general y \$2.000 convenios.

de los jóvenes. Retrata lo que se vivió en paralelo en el regimiento de los Ángeles y la marcha mortal. Se trabajó un año, entre entrevistas a sobrevivientes y familiares, lectura de textos y artículos”, detalló Gonzalo Briones, uno de los directores de Artefra.

La compañía, que este 2019 cumplió 10 años de carrera, siempre ha estado interesada en realizar monta-

jes de contenido social. “Ya lo hicimos con ‘Yo, soy Daniel’ obra inspirada en Daniel Zamudio y también con ‘El Mercado’, basada en el mercado central de Concepción. Decidimos realizar ‘Marcha Blanca’, ya que creemos que es una historia que no debemos olvidar, como sociedad y país, existieron negligencias y pérdidas humanas importantes”, apuntó Briones.

FOTO: ARTEFRA

Voces de la Comunidad

USS: Taller de autocuidado en tiempos de crisis

La psicóloga Ana Carolina Hernández, coordinadora de Bienestar y Vida Estudiantil de la Universidad San Sebastián, realizó para los estudiantes y profesionales de la comunidad académica de esta institución, el taller “Más allá de mis emociones, autocuidado en tiempos de crisis”, destinado a dialogar sobre los cambios percibidos en el último mes, como consecuencia del estallido social.

La actividad exploró en las emociones surgidas y, sobre todo, en el manejo del estrés, diferenciando las reacciones comunes de aquellas perniciosas para la salud mental.



30.NOV /21 HRS

ZORBA EL GRIEGO
MUSICAL

TEATRO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

marinadelsol.cl  

Deportes



FOTO: AGENCIA UNO

Hoy se realiza nuevo consejo de presidentes en Anfp

Luego de intensos días, donde aún no se resuelve el futuro de la actividad, hoy se llevará a cabo otro consejo de presidentes en la Anfp.

La tabla para la reunión considera dos puntos fundamentales: revisión y resolución de

campeonatos profesionales; y votación del sistema de torneos para 2020.

Cabe destacar que en el pasado consejo no se alcanzó el quórum para terminar las competencias y el Sifup anunció paro.

2

importantes

eventos se realizarán en abril 2020: el plebiscito para la nueva Constitución y la Teletón.

El Mundial volverá en 2021

Horta aseguró que existe un contrato para realizar este evento en la zona por tres años.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hace días empezó a circular la versión que la fecha programada del Mundial de Rally (WRC) para 2020, no se llevaría a cabo. El miércoles, varias voces del Consejo Regional aseguraron que era pertinente volver a conversar el tema de la reasignación de esos fondos (\$1.200 millones), considerando que hay otras prioridades, tanto por el bajo Fndr que tendrá la Región el año venidero como por el estallido social.

Y ayer, tras una reunión donde participaron actores relacionados al automovilismo, el Mindep y autoridades regionales, se tomó la determinación de no realizar el evento. De acuerdo a lo señalado, la principal razón es que para abril del próximo año -fecha en que se realizaría la competencia- ya están agendados el plebiscito para la nueva Constitución y la Teletón.

El intendente Sergio Giacaman comentó que "como región, valoramos y nos sentimos muy agradecidos de haber tenido la primera fecha del Rally Mundial en Chile. Ya habíamos trabajado mucho para 2020, pero dado que estas fechas se habían definido para abril, mismo mes en que se realizará el plebiscito, consideramos prudente postergar esta fecha, pensando que el plebiscito es un acto muy democrático y necesita de un clima adecuado para poder realizarse".

Felipe Horta, productor general del WRC en Chile, señaló que "hay que considerar que la responsabilidad país que implica, por segundo año, realizar una fecha del Mundial de Rally es de grandes proporciones. Y comprendemos que el país está en una situación muy especial. En abril se llevará a cabo el plebiscito que todos conocemos, y el ambiente, el clima, la necesidad de ese proceso no conjuga con el ambiente que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TRAS REUNIÓN REALIZADA AYER EN SANTIAGO SE ENTREGÓ LA NOTICIA

Ya es oficial: Bío Bío no tendrá Mundial de Rally en 2020

Felipe Horta, productor general de la cita, y el intendente Sergio Giacaman detallaron cómo se tomó la decisión. El piloto Jorge Martínez lamentó la medida, aunque la entiende.

también requiere el Mundial para ser organizado de buena manera".

Además, Horta indicó que "tuvimos más de 150 mil personas en la primera versión y todo indica que, de realizarse en condiciones normales en el país, esa cifra se iba a duplicar. Por

eso, habría que tener más efectivos de Carabineros, Bomberos. Todos los servicios generales que necesita el desarrollo del evento nos han hecho reflexionar con el intendente Giacaman, el Gobierno Regional para decir que es mejor esperar un año".

En ese sentido, Horta aseguró que "esperamos retomar el Mundial en 2021. Hemos conversado con la FIA, con el WRC, y ellos afortunadamente han comprendido de manera muy favorable lo que está ocurriendo y están permitiendo cancelar la fecha 2020 y retomar, de acuerdo al contrato establecido, en 2021".

Jorge Martínez, piloto local y multicampeón del Rally Mobil, señaló que "me da pena que se haya suspendido el evento que este año había salido tan bien y que se proyectaba que fuera aún mejor para 2020, pero hay que ser conscientes y entender la situación país. Si no podemos cumplir con ciertos requisitos, es mejor tomar esta decisión".

Martínez agregó también que "sé que tanto las autoridades como la productora y Copec, que son los encargados del evento, están abogando porque sea lo mejor y estoy seguro que tomaron la decisión en base a que analizaron de la mejor forma la situación".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

NACIONAL DE CANOTAJE VELOCIDAD CADETES Y MENORES

Dos podios logró la Región en la cita final del año

Mientras el Club Náutico Bío Bío fue subcampeón, Piragüistas de Laja fue bronce en el torneo hecho en la laguna La Señoraza. Felipe Solís brilló con 3 oros.

Samuel Esparza Muñoz
samue.esparza@diarioconcepcion.cl

Botes rellenos de medallas se trajeron los deportistas regionales que participaron recientemente del Campeonato Nacional de Canotaje Velocidad Menores y Cadetes, realizado en Laja.

El certamen, que reunió a más de 250 deportistas que llegaron hasta la laguna La Señoraza de la mencionada comuna, tuvo a los clubes de la Región como grandes protagonistas, posicionándose en el podio detrás de Municipal Talca.

Fue así como el Club Náutico Bío Bío de San Pedro de la Paz fue subcampeón de la competencia por equipos mientras que el dueño de casa, Piragüistas de Laja, se quedó con el tercer puesto de la mano de la medallista panamericana, María José Mailliard.

Semillero que crece

El certamen, que puso término a la temporada del circuito criollo, estuvo marcado por el fuerte viento que se dejó sentir en la laguna, haciendo aún más difícil la tarea

10

medallas

en total obtuvo el Club Náutico Bío Bío, con cinco oros, dos platas y cuatro bronce.

para los deportistas que buscaban los puntos para sus instituciones. Las categorías pre-infantil, infantil y menores en distancias de 500 y mil metros, mientras que los más experimentados se dividieron en juveniles y adultos, para recorrer distancias de 200, 500 y 1.000 metros, en embarcaciones C1, C2, K1, K2 y K4.

En el caso de los representantes sampedrinos, lo más destacado fue obra de Felipe



FOTO: GUALBERTO MESA

Solís, quien obtuvo tres oros al adjudicarse el K1 1.000 metros olímpicos Cadete con un crono de 3:50.650, además

del K2 Olímpico Cadetes 500 metros (1:43.447), junto a Martín Inostroza, y el K4 Senior 500 metros (1:32.326) en compañía de Julián Cartes, José Luis Garcés y Felipe Farías. Por su parte, José Luis Garcés y Felipe Farías alcanzaron dos preseas doradas más en el kayak.

En tanto que en la canoa, Paula Gómez se colgó la medalla de oro en el C1 Juvenil 200 metros con un tiempo de 00:57,957. Lo propio hizo su compañero del Club Náutico Bío Bío, Joaquín Cataldo, quien se adjudicó el oro en el C1 Juvenil 200 metros cronometrando 00:47,703.

A cargo del equipo sampedrino viajó el técnico Gualberto Mesa, quien se mostró satisfecho con lo mostrado por sus dirigidos. "Fue un

muy buen torneo, los chicos de siempre respondieron, como Felipe y nuestra Paula Gómez, que nos tiene habituados a grandes resultados siendo oro en el C1 200 metros y después logrando bronce en adulto. Por eso, fue un muy buen campeonato y no sólo para nosotros que fuimos vicecampeones, sino también para Laja que fue tercero", sostuvo.

"Además, en Cadete tuvimos un segundo lugar por equipos, y de no ser por la caída del K4 que fue medalla de plata, hubiésemos ganado la categoría. Por eso quedamos contentos, porque pudimos cerrar el año con broche de oro", concluyó.

MEDALLERO CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD LAGUNA LA SEÑORAZA LAJA 2019

CLUB	ORO	PLATA	BRONCE
MUNICIPAL TALCA	5	2	4
NÁUTICO BÍO BÍO	4	1	5
PIRAGÜISTAS LAJA	3	3	2
CANOTAJE CARAHUA	1	4	0
NUEVA IMPERIAL	1	3	3
CANOTAJE CONSTITUCIÓN	1	1	0
CHANGOS DE HUASCO	1	1	0
NÁUTICO TALCA	1	0	1
NÁUTICO ALEMÁN	1	0	0
FAMILIAR TORINO TALCA	0	2	0
CANOAS Y KAYAK LAJA	0	1	0

Alemán recibe a S. Italiana en la despedida de "Lopi" Cáceres

Luego de la victoria del miércoles ante Español de Talca, que lo alejó de la liguilla del descenso, esta noche Alemán disputará su último duelo de la 2ª división de la Liga Nacional de Básquetbol.

A las 20:00 horas recibirá a Sportiva Italiana en un duelo lleno de emociones: significa-

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



rá el último partido en una liga nacional del símbolo del club, Rodolfo "Lopi" Cáceres. Entrada será liberada.

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra amada esposa, madre, suegra, abuelita y tía. Sra.

NORMA IDA ARANEDA ZAMBRANO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en Parcela Higueras S/N, Copiulemu; y su funeral será mañana en horario que se avisara oportunamente.

La Familia

Copiulemu, 29 de noviembre de 2019.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Entretención & Servicios

Santoral: Saturnino

EL TIEMPO

HOY **10/18**

SÁBADO 7/20 DOMINGO 8/21 LUNES 10/21

LOS ÁNGELES 10/21

RANCAGUA 8/25

TALCA 8/24

SANTIAGO 8/28

CHILLÁN 9/22

ANGOL 10/20

TEMUCO 9/16


P. MONTT 8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



FATIGA	REMA EN CAOS	DESCANSA EN PAZ	SECA LIARANLO	CUEROS VINOSOS	DEUTERIO
OLVIDAR				FOSFORO	MEMORIA PC
PANTALLA					
VOZ MILITAR		IGUALAR CIBELES			
ROPA MEZCLARE	PARAMO	TIO DE AMERICA	D MAS D ESCOGIERAS	DIOS SOL C POR X	ALACENA PEOUEÑA
					1500 LICOR ARABE
					YODO NOTA RE
				PAVONEO 2 DE 5	
CIUDAD ITALIANA				GANSO SUSTRAR	VOCAL INFUSION
SOC. DE MUCHOS		LIAR CAUDILLO ARABE		RELACION FIN FOTO	
ALAR				EXISTE CORTES AL REVES	ELIZABET
MELODIA			INTENTE		CAMARA H
DIOSA DEL NILO			NOTICIA S/VOCALES ERRE		ANAPELOT
LAMBDA	RADIO X POR X		CELEBREN NADA		DAGA ARA
					ERINA AY
					ACOTAN NOVIL
					LAR CARRASO
					ERA IAC TI R
					NOTERA I ASAZ
					PARO ROC
					ADAPTANA
					TA ERE M
					R ARO REP
					ARROJADO

SUDOKUS

FÁCIL

	7	6	9		4			5
		9	8	1				3
		3	5	6	7	4		9
7	6	2	4	5		9		3
9	4	5	7	8		1		2
			6		9		4	
6	3			4		2	9	
5		1		9	6			
2			3		8	6		1

DIFÍCIL

								4
				5	9	3	2	
	8							
		7			4		3	5
9			6				1	
5			2					
		5	4	7				8
3								
		6	1		8			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Barros Arana 854	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 1500
SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1300		TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300



Todo Deporte
TODOS LOS LUNES
www.diarioconcepcion.cl